Sí, Gisela cantó en castilian

ALBERTO VAQUERO :: 13/02/2020

Los pueblos no desaparecemos porque lo diga la RAE, Felipe VI o el tertuliano derechista de turno. Aquí seguimos los castellanos y castellanas del siglo XXI

La actuación de la cantante catalana en la gala de los Premios Óscar de este año, ha suscitado mucha polémica a partir de que su participación apareciese rotulada como *castilian* en todas las pantallas. Definición acertada, pues *castilian* en inglés (que no *british*) no es otra cosa que castellano, la lengua que hablamos 559 millones de personas en el mundo.

No han tardado en salir los 'expertos' en materia lingüística y los ofendidos habituales de las redes sociales. Es curioso que un simple subtítulo con el nombre histórico de nuestra lengua pueda hacer saltar así todas las alarmas, pero es que el nacionalismo español es tan frágil que cuestiones aparentemente nimias le duelen en lo más profundo. Estados Unidos, para construir su nacionalismo en sus 244 años de existencia como país, no ha necesitado rechazar que la lengua que hablan es la inglesa. Tampoco los ingleses, para justificar el Reino Unido, han necesitado renegar de su lengua y la han llamado británica. Claro está que la *Union Jack*, no es la rojigualda.

El castellano, la lengua de Castilla, nace entre los montes cántabros y burgaleses como lengua romance derivada del latín, cuyas primeras evidencias escritas datan del siglo X. Constituye uno de los troncos lingüísticos romances españoles, junto al gallego-portugués, el astur-leonés, el aragonés y el catalán. La expansión, evolución y hegemonía de Castilla, especialmente a partir de su unión con el reino de León en el siglo XIII, hacen que progresivamente se extienda a gran parte de la península. En 1492, coincidiendo con la conquista de Granada y la llegada de Colón a América, Nebrija publica su gramática castellana, cuyas ediciones americanas, por cierto, además de ser muy numerosas en los siglos XVI y XVII, siempre se refirieron a la lengua como castellana. La denominación de castellano fue hegemónica en todo el mundo castellanohablante hasta que en los siglos XVIII y XIX, de la mano de los Borbones y la unificación de los reinos peninsulares bajo un único Estado, hace aparición el nacionalismo español. Curiosamente, este proceso coincide en el tiempo con la emancipación de las colonias americanas, y podemos observar por ejemplo como la denominación de castellano se mantiene más viva [sobre todo en la Academia] en aquellas repúblicas que se independizaron antes, especialmente Argentina, Chile o Uruguay donde no se suele usar nunca el vocablo español. No es casualidad que el uso de la denominación español esté más extendido en México, cuya independencia fue reconocida por España en 1844 y en Cuba, 1898.

La desvergüenza de la Real Academia Española ante este debate es tremenda. Lejos de cualquier análisis científico y racional, se limitan a referirse al castellano como una denominación localista o peor aún, referente a la edad Media y que debe ser desechada en el presente. A día de hoy muchos indígenas en América siguen diciendo que hablar castellano es "hablar castilla", o *kastilla* como se escribe en aymara y quechua, o

qaxtillahtolli en el náhuatl de México. En las dos lenguas más habladas de Filipinas, el cebuano y el tagalo, se dice respectivamente *kinatsila* y *kastila*. Cualquiera que entienda un mínimo de historia sabrá que esos territorios en la edad Media eran desconocidos para los europeos; no sabemos si es el caso de los señores de la RAE.

La misma RAE, fundada por cédula de Felipe V un 3 de octubre de 1714 y que mantuvo en sus Estatutos que su objetivo era "cultivar y fijar la pureza y elegancia de la lengua castellana, dar a conocer sus orígenes y depurar sus principios gramaticales", hasta que en su revisión de 1993 cambió la denominación por la de lengua española. Pero quizás duele más aún ver hoy día a la clase política de las diferentes provincias castellanas y a los académicos de nuestras universidades renegando de este gran valor y patrimonio histórico que es la principal aportación de Castilla al mundo, nada menos que la segunda lengua más hablada después del chino. Parece que los castellanos tenemos que seguir pagando la factura de la construcción de España, al precio que sea.

Cabría recordar a todo el mundo, ahora que tantos se dan golpes en el pecho con la Constitución del 78, que esa constitución, como todas las anteriores, se refiere a la lengua oficial del Reino como lengua castellana. También lo hacen las constituciones de Bolivia, Ecuador, El Salvador, Colombia, Venezuela, Paraguay y Perú.

La plurinacionalidad de España es una evidencia que sobresale por todas sus grietas en diferentes momentos históricos. Sin entender esa plurinacionalidad no se puede entender la realidad en la que vivimos, y de la misma manera, sin el reconocimiento de Castilla no se puede entender esa plurinacionalidad. Por más que engrasen la maquinaria del nacionalismo español, los pueblos no desaparecemos porque lo diga la RAE, Felipe VI o el tertuliano derechista de turno. Aquí seguimos los castellanos y castellanas del siglo XXI, defendiendo algo tan obvio, y al parecer tan peligroso, como que hablamos en castellano

---

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/si-gisela-canto-en-castilian